



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 09 DIC 2020

Expte. N° 24.568/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1718-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina del Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN, D.N.I. N° 11.283.370, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir del 1° de noviembre de 2019 y por un período de seis (6) meses, o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 32 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA, solicita la finalización de funciones del Sr. GUITIÁN el día 1° de junio de 2020, como así también solicita la finalización del suplemento de Caja de Chica otorgada por Resolución R-N° 0113-2020.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el día 1° de junio de 2020 finalizó la prestación de servicios y el suplemento de Caja Chica del Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN - D.N.I. N° 11.283.370, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1112-2020